ACTA Nº. 1: APERTURA SOBRES N.º 1
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SERVICIO

PRESIDENCIA Guillermo Vilana Espejo, Director Técnico de Red Logística de Andalucía, S.A. (RLA)

VOCALÍAS : Francisco Eugenio Buleto Delgado, Técnico Superior del Departamento de Asuntos Jurídicos de APPA (Suplente)
Fernando Barrenas Padura, Técnico Superior de Contabilidad y Administración de RLA (Suplente)
Gabriel Estévez Domínguez, Técnico del Dpto. de Áreas Logísticas y Transportes de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA).

SECRETARÍA Alicia González Algaba, Administrativo del Dpto. de Contabilidad y Administración de RLA. (Suplente)

En Sevilla, el día 05 de agosto de 2024 a las 09:30 horas, en la sede de Red Logística de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, a la calificación del contenido de la documentación de los sobres nº 1 correspondientes a la "Documentación Administrativa", con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: **SEGURO DE DAÑOS MATERIALES DE BIENES PÚBLICOS DE RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.**, Expediente nº **AB-RLASC-24-000022**

Iniciada la sesión se informa de la publicación de anuncio licitación en el perfil del contratante y de la relación de empresas que han presentado su oferta en el portal de licitación electrónica SIREC al objeto de tomar parte en la licitación:

- MAPFRE ESPAÑA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA
- ALLIANZ COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA

Seguidamente se procede a realizar la descarga, apertura y lectura de los sobres n.º 1 de las ofertas comprobándose que todas ellas son correctas y completas.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ALICIA GONZALEZ ALGABA	FECHA	05/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm6RB6N73RJ85LNLDTDFYEPAWXE	PÁGINA	1/2

Han declarado la condición de NO PYME todas las personas licitadoras.

Asimismo, todas han declarado no estar vinculadas con otras entidades o no concurrir con empresas vinculadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA SECRETARIA SUPLENTE

Fdo.: Alicia González Algaba

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ALICIA GONZALEZ ALGABA	FECHA	05/08/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6RB6N73RJ85LNLDTDFYEPAWXE	PÁGINA	2/2	